

91240

4

91240



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"UN ENVASE PLEGABLE Y DE RAPIDA APERTURA", a favor
de Derivados Lácteos, S.A., entidad española, resi-
dente en Madrid, c/. Plomo nº 3.-

- - - -

Esta solicitud se refiere a envases plega-
bles hechos de material en láminas, particularmente
de cartón o de cartulina, y se propone, de una mane-
ra específica para un envase destinado a contener una
cantidad determinada (un litro) de helado y cuyas di-
mensiones han sido estudiadas para obtener una uni-
dad de fácil manejo y del más exacto acomodo en las
cajas grandes en que se alojan estas unidades, apar-
te del hecho fundamental de que este envase es de

15.-



10.- apertura muy fácil y rápida, cosa importante en horas de agobio de trabajo en cafeterías, etc., y de cierre también rapidísimo en la fábrica de helados.

15.- Para conseguir esta rápida apertura, el envase se caracteriza porque tiene cuatro paneles laterales que han de constituir sus caras superior, inferior, delantera y trasera; porque estos paneles llevan en sus extremos apéndices que han de constituir los testeros del envase y porque en cada uno de estos testeros van practicados: en el primero, dos orificios de forma aproximadamente semicircular, con sus cuerdas o diámetros opuestos entre sí; en el segundo, una lengüeta cuya punta está cortada al sesgo; el tercero, es ciego; y el cuarto lleva una lengüeta similar a la del segundo, pero sesgada en sentido opuesto.

20.- La presencia de estas partes sesgadas en sentidos contrarios es esencial para conseguir la rápida apertura deseada.

25.- El objeto de esta solicitud se comprenderá mejor por la siguiente descripción detallada del mismo, dada con relación al dibujo adjunto, en el cual:

30.- La figura 1ª es una vista desplegada de la pieza elemental o troquelada que, después de plegada, ha de constituir el envase; y

35.- La figura 2ª es una vista en perspectiva del envase cerrado.

Con referencia al dibujo, se apreciará que el envase, antes de su plegado, está constituido por una pieza elemental o troquelada formada por cuatro pane-



40.- les -1-, -2- que han de constituir las caras superior, inferior, anterior y posterior de la caja. Uno de estos paneles llevan una solapa -3- que se pega al otro para formar el envase.

45.- Para formar las cabeceras o testeros del envase, cada panel -1-, -2- lleva en cada extremo un apéndice -5-, -6-, -8- y estos apéndices están troquelados en la siguiente forma característica:

50.- Los apéndices -6- del primer panel -2- llevan cada uno dos orificios -7- de forma semicircular aproximadamente. Es importante que las cuerdas o diámetros de estos orificios queden enfrentados entre sí.

Los apéndices -8- del segundo panel -1- llevan cada uno una lengüeta cuya punta está cortada al sesgo.

Los apéndices -5- del tercer panel -2- son ciegos y su misión es la de cerrar los testeros del envase.

55.- Finalmente, el último panel -1-, lleva en sus apéndices sendas lengüetas -8- que están sesgadas en dirección contraria a las antes citadas.

60.- Al doblar la pieza elemental por las líneas de plegado -4- se obtiene un cuerpo prismático dentro del cual se inserta la barra o bloque de helado. A continuación se repliega en cada extremo el apéndice ciego -5- y, sobre él, el apéndice -6- que muestra al exterior sus dos aberturas en la forma que ilustra la figura 2ª.

65.- La introducción de las lengüetas -8-, gracias a su punta sesgada, se realiza facilísimamente ya que la inclinación de su extremo hace que estas lengüetas

91240₂ FEB



70.- se introduzcan automáticamente, por así decirlo, en sus correspondientes ranuras u orificios, Igualmente, la apertura es muy rápida.

Una caja como la descrita, destinada a contener 1 litro de helado, recibiría ventajosamente las dimensiones siguientes que dan como resultado una unidad de manejo y colocación cómodos:

75.-	Longitud del cuerpo prismático:	179 cm.
	Anchura " " "	81 cm.
	Altura " " "	67 cm.

con un volúmen interior de 977 cc.

N O T A

80.- Deserito suficientemente el objeto del Modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1s.- Un envase plegable y de rápida apertura, que se caracteriza porque comprende: cuatro paneles yuxtapuestos que han de constituir las caras superior, inferior, anterior y posterior del envase; apéndices en ambos extremos de cada panel, destinados a constituir los testeros del envase; y, en cada uno de los apéndices extremos, en el órden indicado: dos aberturas en forma aproximada de semi-círculo que tienen sus cuerdas o diámetros enfrentados entre sí, en el primer apéndice; una lengüeta con su punta sesgada, en el segundo apéndice; el tercer apéndice es ciego; y una Lengüeta sesgada de inclinación opuesta a la anterior, en el cuarto apéndice, sirviendo cada una de estas lengüetas, al coincidir con una abertura, para cerrar el envase.

85.-

90.-

95.-

91240^{2 FEB}



2º.- UN ENVASE PLEGABLE Y DE RAPIDA APERTURA.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 2 de Febrero de 1.962

FIG. 1. 91240

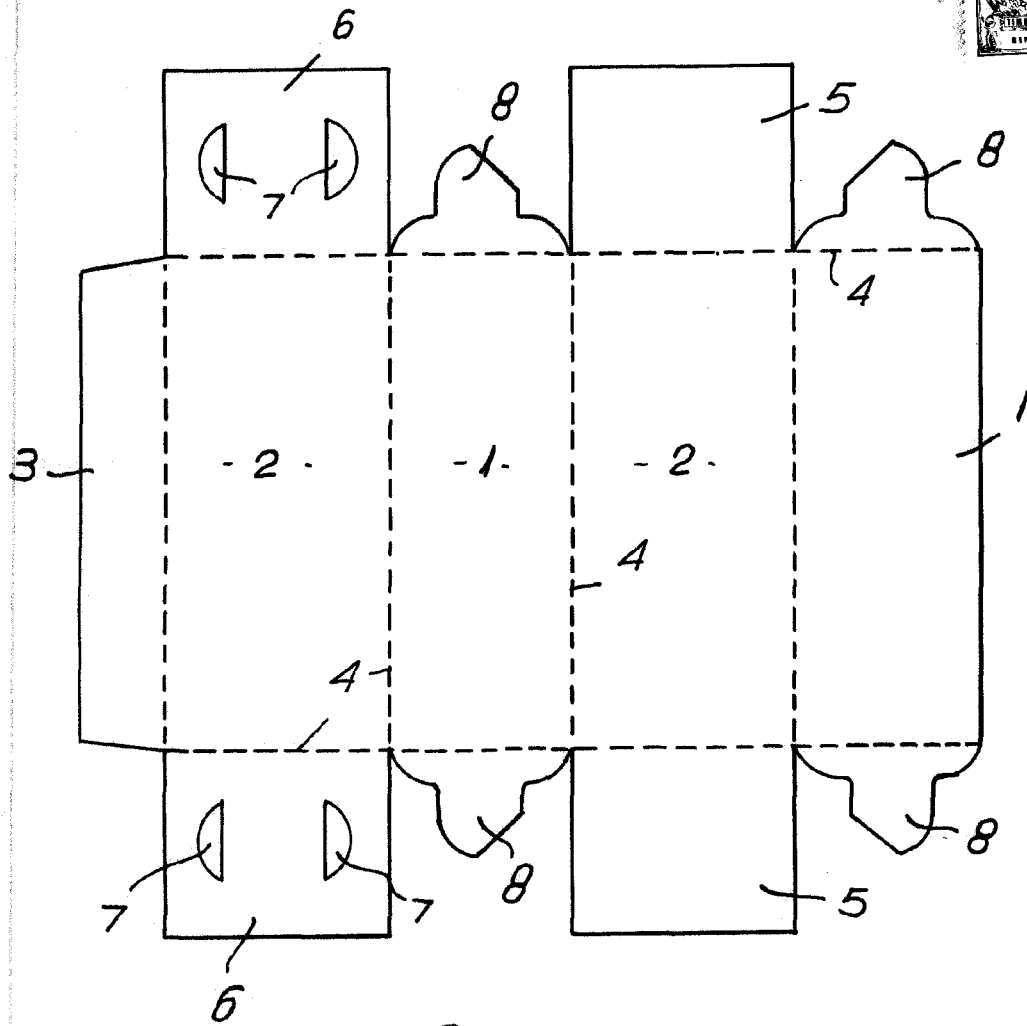
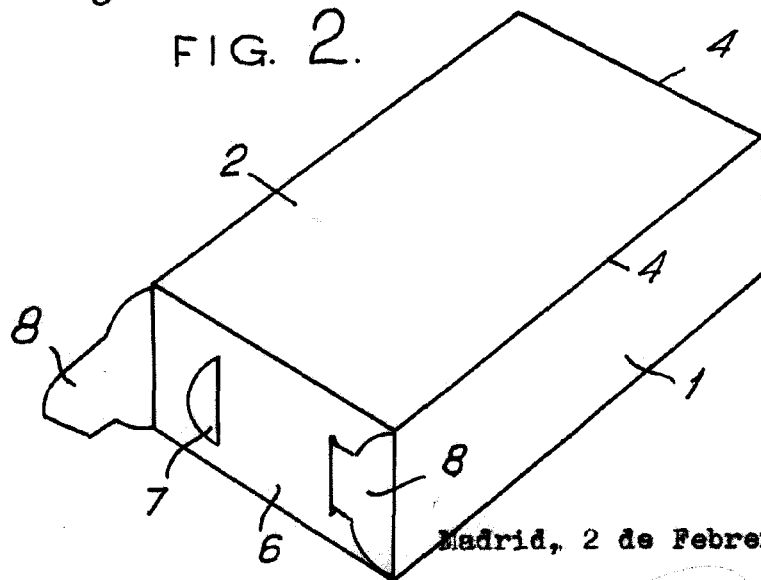


FIG. 2.



Madrid, 2 de Febrero de 1.962

ESCALA VARIABLE.